

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 48
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 22 de Febrero del 2010, siendo las 16:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 48 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
 - Sra. Maria González Aguirre
 - Sr. Gregorio González Murillo
 - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- PRESENTACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MESA COMUNAL

2.- ACUERDO BONO FUNCIONARIOS DE SALUD

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

1.- PRESENTACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MESA COMUNAL

Sr. Loyola, cede la palabra a la Srta. Gisela González, Encargada del Presupuesto Participativo de la comuna de Huasco.

Srta. Gisela González, da a conocer el programa, el estado avance y la fechas de este proceso, indica que el día 12 de marzo se cierra el proceso de postulación y luego se pasa a la etapa de evaluación técnica, para estar votando aproximadamente el 18 o 19 de abril.

La sala consulta y comenta sobre este programa, además se establece que la próxima reunión para tratar este tema se efectuara después de las votaciones.

También el Concejo establece el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 228

“ACUERDAN REALIZAR LAS REUNIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO LOS DIAS 8 – 15 – 22, RESPECTIVAMENTE”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

2.- ACUERDO BONO FUNCIONARIOS DE SALUD

Sr. Loyola, menciona que ha recibido las solicitudes de las dos asociaciones de funcionarios del Departamento de Salud, quienes piden una asignación mensual.

Se encuentra presente en la sala la Sra. Patricia Montero dirigente sindical y la Dra. Lilian Sandoval, Directora del Departamento de Salud, quienes dan a conocer los detalles de estas solicitudes y la legalidad que esta asignación tiene.

La sala consulta y analiza estas solicitudes y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 229

“ACUERDAN APROBAR UNA ASIGNACION ESPECIAL DE CARACTER TRANSITORIO DE \$20.000.- (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES, DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIZADO”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Además la Dra. Sandoval, solicita unos bonos compensatorios para algunos profesionales de la salud, con el fin de aportar para el pago de arriendo de viviendas, locomoción y colaciones, esto se hace para mantener motivados e incentivados a estos profesionales en la comuna.

La sala conversa, consulta y analiza estas solicitudes y decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 230

“ACUERDAN APROBAR UN BONO COMPENSATORIO DE \$98.701.- (NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS) MENSUALES, DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PARA LA SRA. ROSA TORREJON JOFRE, EDUCADORA DE PARVULO, FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 231

“ACUERDAN APROBAR UN BONO COMPENSATORIO DE \$150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) MENSUALES, DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PARA LA SRTA. MARIA PAZ SOLIS MELLA, NUTRICIONISTA, FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PARA EL PAGO DE ARRIENDO DE VIVIENDA”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 232

“ACUERDAN APROBAR UN BONO COMPENSATORIO DE \$150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) MENSUALES, DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PARA LA SRTA. ELIZABETH ZELADA PONCE - HILLE, ENFERMERA, FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PARA EL PAGO DE ARRIENDO DE VIVIENDA”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 233

“ACUERDAN APROBAR UN BONO COMPENSATORIO DE \$320.000.- (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS) MENSUALES, DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PARA EL SR. CESAR SANCHEZ MANTUANO, MEDICO, FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PARA PAGO DE ARRIENDO DE VIVIENDA”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 234

“ACUERDAN APROBAR UN BONO COMPENSATORIO DE \$227.900.- (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS) MENSUALES, DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PARA LA SRTA. LILIAN SANDOVAL, DIRECTORA DEL CONSULTORIO, FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PARA PAGO DE MOVILIZACION Y COLACION”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay.

Sr. Loyola, ofrece la palabra para tratar puntos varios.

Sr. González, consulta por las concesiones de las infraestructuras municipales, pregunta que cuando se va arreglar esas situaciones y también consulta por el arreglo de los pavimentos en mal estado en las bajadas de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, indica que se ha negociado con los profesionales para que realicen los diseños de esos pavimentos.

Sr. González, consulta que pasa con el Pladeco.

Sr. Loyola, informa que la Subdere destinara fondos y contratara a una consultora para realizar el Pladeco.

Sr. González, consulta por el proyecto del Sector de 21 de Mayo.

Sr. Loyola, menciona que ya le dio instrucciones al Director de Obras, para que envié un informe de los recursos ocupados en ese sector, informa que \$57.000.000.- se ocuparon en la primera etapa.

Sr. González, indica que lo que se esta haciendo no es nada comparado con lo que las empresas aportaron, y que ahora se esta colocando césped con fondos municipales.

Sr. Loyola, dice que ahora no se esta haciendo nada, menciona que hay que esperar el informe.

Sra. Cárdenas, solicita que se realice la marcación de pasos peatonales de los colegios ya que todos los años el Sr. Acevedo comienza muy tarde estos trabajos y después les echan la culpa al Alcalde y el Concejo.

Sra. Cárdenas, solicita se vea la factibilidad de eliminar el signo Pare en calle Conchería con calle Miramar, pues solo sirve para generar infracciones por parte de carabineros.

La sala analiza este tema.

Sra. Cárdenas, solicita que como Concejo se haga llegar las condolencias a la Familia Gutiérrez por muerte de la mama de la Sra. Sara Gutiérrez.

Sr. Loyola, menciona que se enviara lo que corresponde.

Sr. Godoy, solicita que en calle Serrano se coloque una señalética de control de velocidad, pues hay vehículos que bajan a alta velocidad, también solicita se gestionen reparación de pavimentos en calle Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Loyola, menciona que las velocidades para la zona urbana están establecidas legalmente.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:50 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal